

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JOEDSA

JOEDSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**IMPORTADORA Y
COMERCIALIZADORA JOEDSA
JOEDSA S.A.**

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas Nº</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 – 6
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultados Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 – 35

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JOEDSA JOEDSA S.A.

Opinión

1.- Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Importadora y Comercializadora Joedsa Joedsa S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información financiera explicativa (expresado en US. Dólares).

2.- En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Importadora y Comercializadora Joedsa Joedsa S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Fundamentos de la opinión

3.- Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros”. Somos independientes de Importadora y Comercializadora Joedsa Joedsa S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos

que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones clave de auditoría

4.- Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Énfasis

5.- Como se indica en la nota 24 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus “Corona Virus”(COVID-19), Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud, lo cual a su vez ha afectado significativamente la economía del Ecuador. Al 26 de mayo de 2020, la compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros por la paralización de las actividades, La crisis sanitaria originada por el “Corona Virus” (COVID-19) está afectando la situación financiera y económica de las empresas en Ecuador y el mundo, lo cual ;podría eventualmente tener efectos importantes en Importadora y Comercializadora Joedsa Joedsa S.A., y generar dudas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Otros asuntos

6.-Los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, se presentan en este informe con fines comparativos, y no han sido auditados.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

7.- La administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información, y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoria, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información presentada por los Administradores de la compañía al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros

8.- La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en

funcionamiento y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de los reportes financieros de la compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

9.- Los objetivos de nuestra auditoria son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's) siempre detecten una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones o errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

10.- Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar actos de colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

en relación con la independencia, alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

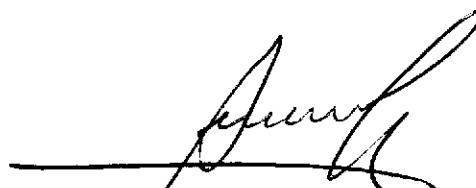
12.- De los asuntos comunicados a la administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto los asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

13.- Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JOEDSA JOEDSA S.A.** como sujeto pasivo y agente de retención y percepción de impuestos en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 se emiten por separados.

Consulglobal & Co.
Consulglobal, Auditores & Consultores S.A.

RNAE No. 1016



Dr. Sixto Ronquillo Briones

Socio-Rep. Legal

RNCPA 18.154

Guayaquil – Ecuador

Mayo 26, 2020

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JOEDSA JOEDSA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en Dólares)

		Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivos y Equivalentes al Efectivo	NOTA #6	214,995.98	392,085.80
Activos Financieros	NOTA #7	551,779.87	333,820.94
Inventarios	NOTA #8	260,977.91	278,217.57
Activos por Impuestos Corrientes	NOTA #9	8,055.94	9,404.21
Otros Activos Corrientes	NOTA #10	-	2,219.88
Total Activos Corrientes	USD \$	<u>1,035,809.70</u>	<u>1,015,748.40</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipos	NOTA #11	196,350.00	205,800.00
Otros Activos No Corrientes	NOTA #12	119.88	-
Total Activos no Corrientes	USD \$	<u>196,469.88</u>	<u>205,800.00</u>
TOTAL ACTIVOS	USD \$	<u>1,232,279.58</u>	<u>1,221,548.40</u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por pagar comerciales corrientes No Relacionadas	NOTA #13	105,547.12	2,129.27
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes Locales	NOTA #13	546,567.39	672,004.19
Otras Obligaciones Corrientes	NOTA #14	17,264.31	24,622.98
Impuesto a la Renta por Pagar	NOTA #14	7,620.55	24,226.64
Otros Pasivos Corrientes	NOTA #15	1,774.56	902.18
Total Pasivos Corrientes	USD \$	<u>678,773.93</u>	<u>723,885.26</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por pagar no corrientes Otras no relacionadas	NOTA #16	400,000.00	400,000.00
Otros Pasivos No Corrientes	NOTA #16	1,600.00	1,600.00
Total Pasivos No Corrientes	USD \$	<u>401,600.00</u>	<u>401,600.00</u>
TOTAL PASIVOS	USD \$	<u>1,080,373.93</u>	<u>1,125,485.26</u>
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS			
Capital Social	NOTA #17	800.00	800.00
Reservas	NOTA #18	10,347.41	4,763.16
Resultados Acumulados	NOTA #19	90,499.98	-
Resultado del Ejercicio	NOTA #19	50,258.26	90,499.98
Total Patrimonio	USD \$	<u>151,905.65</u>	<u>96,063.14</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	USD \$	<u>1,232,279.58</u>	<u>1,221,548.40</u>



Representante Legal
 Rojas Falconi Samuel Joel
 C.I.: 0924802606



Contador
 Abad Reyes Cristopher Eduardo
 RUC. 0924805914001
 Reg. Prof.: 5422

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JOEDSA JOEDSA SA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en Dólares)

		Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
INGRESOS	NOTA # 20		
Ingresos de Actividades Ordinarias		1,324,500.03	976,428.52
Otros Ingresos		9,723.89	-
TOTAL DE INGRESOS		USD \$ 1,334,223.92	976,428.52
COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	NOTA # 21		
Materiales Utilizados o Productos Vendidos		1,058,063.89	770,484.87
TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		USD \$ 1,058,063.89	770,484.87
UTILIDAD BRUTA		USD \$ 276,160.03	205,943.65
GASTOS	NOTA # 22		
Gastos Administrativos		162,857.35	51,918.62
Gastos Ventas		23,155.22	9,002.49
Gastos Financieros		681.53	292.23
TOTAL GASTOS		USD \$ 186,694.10	61,213.34
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA		USD \$ 89,465.93	144,730.31
(-) 15% Participación a Trabajadores	NOTA # 23	-	13,419.89
(-) Impuesto causado	NOTA # 23	-	20,203.53
(-) Reserva Legal		-	5,584.25
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		USD \$ 50,258.26	90,499.98



Representante Legal

Rojas Falconi Samuel Joel
C.I. 0924802606



Contador

Abad Reyes Cristopher Eduardo
RUC. 0924805914001
Reg. Prof.; 5422

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JOEDSA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019
(Expresado en Dólares)

DETALLE DE CUENTAS	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS		GANANCIA NETA DEL PERÍODO	TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS		
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 31/12/2019	800.00	10,347.41	-	90,499.98	-	50,258.26
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR 31/12/2018	800.00	4,763.16	-	-	90,499.98	96,063.14
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:				90,499.98		55,842.51
Dividendos					-	40,241.72
Transferencias de Resultados a otras Cuentas Patrimoniales				90,499.98		90,499.98
Otros cambios (detallar)- depreciación acumulada				-		5,584.25
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o Perdida del Ejercicio)				-	50,258.26	50,258.26


Contador
Abad Reyes Christopher Eduardo
RUC. 0924805914001
Reg. Prof.: 5422


Representante Legal
Rojas Falconi Samuel Joel
C.I. 0924802606

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JOEDSA JOEDSA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	- 177,089.82	392,085.80
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación	1,114,341.93	629,672.39
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1,114,341.93	629,672.39
Otros Cobros por Actividades de Operación	-	-
Clases de pagos por actividades de operación	941,691.95	1,049,486.60
Pago a Proveedores por el suministro de Bienes y Servicios	937,406.38	1,046,573.17
Pagos A y Por Cuenta de los Empleados	4,285.57	2,913.43
Otros Pagos por Actividades de Operación	749,619.92	50,904.18
Impuestos a las ganancias pagados	119.88	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Operación	- 577,089.82	470,718.39
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENETES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	210,000.00
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
Anticipo de Efectivo efectuado a terceros	-	-
Otras Entradas-salidas de efectivo	-	-
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión	-	210,000.00
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENETES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Financiación por préstamo a largo plazo	400,000.00	1,072,804.19
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	-	-
Total Flujo de Efectivo en Actividades de Financiación	400,000.00	1,072,804.19
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	- 177,089.82	392,085.80
EFEKTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	392,085.80	-
EFEKTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	214,995.98	392,085.80



Representante Legal
Rojas Falconi Samuel Joel
C.I. 0924802606



Contador
Abad Reyes Christopher Eduardo
RUC.0924805914001
Reg. Prof.: 5422

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JOEDSA JOEDSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JOEDSA JOEDSA S.A., fue constituida en el Ecuador, el 16 de febrero de 2018, mediante Escritura Pública, ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, quedando inscrita en el Registro Mercantil el día 19 de febrero de 2018. El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en el km 12 Vía a Daule-Parque Comercial el Sauce.

El objeto social de la compañía es dedicarse a la actividad venta al por mayor de calzado; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: intermediarios del comercio de productos diversos, venta al por mayor de prendas de vestir, incluidas prendas (ropa) deportiva, venta al por menor de computadoras y equipos periféricos computacionales en establecimientos especializados, venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados, venta al por mayor de teléfonos y equipos de comunicación.

El Capital Social de la empresa asciende a USD. \$ 800.00 en donde Rojas calle Samuel Osbaldo mantiene el 75% del paquete accionario, Rojas Falconi Joyce Eliana mantiene el 12.5% y Rojas Falconi Samuel Joel el 12.5%.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros.

2.1. Declaración de cumplimiento: los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSG del 20 de noviembre de 2008.

2.2. Bases de preparación: los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revalorización de maquinarias e inmuebles a valor razonable por aplicación de las NIIF por primera vez, con efecto en el patrimonio.

2.3. Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES involucra la elaboración de estimaciones

contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

2.4. Empresa en marcha: los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JOEDSA JOEDSA S.A.**, cumple con la Hipótesis de Negocio en Marcha para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al presentar sus estados financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la compañía. Incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

A continuación, se detalla la división de los equivalentes de efectivo en la compañía:

- **Caja Chica.** - Fondos para gastos menores.
- **Caja General.** – Se refiere a la parte de la cuenta donde se registran las entradas de dinero en efectivo o por cheques, y los egresos de dinero efectivo o de cheques. Tiene por finalidad ordenar las entradas y salidas de dinero.
- **Bancos.** - Los pagos realizados con cheques son para:
 - Cancelación facturas a Proveedores Locales y del exterior (con toda su documentación)
 - Anticipo a proveedores Locales y del exterior
 - Pago SENAE cancelación liquidación importación
 - Abono a deuda por préstamos terceros
 - Cancelación de sueldos a empleados
 - Cancelación Aportaciones al Iess

- Cancelación Beneficios Sociales a Empleados
- Pago Impuesto Fuente e Iva S.R.I.
- Pago de utilidades empleados año 2018
- Pago por viáticos y comisiones a empleados
- Reposición Caja Chica
- Cancelación de Contribución a la Superintendencia de Compañías
- Pago de Impuesto al Cuerpo de Bomberos de Guayaquil
- Pago de impuesto predial año 2019
- Pago de impuesto 1.5 por mil
- Pago de patente año 2019
- Pago tasa de habilitación

3.2. Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinados que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada.

3.3. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.4. Inventarios

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

3.5. Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la compañía,

cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

3.5.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

3.5.2. Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de parte de un elemento son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes; los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

3.5.3. Método de depreciación, valor residual y vida útil.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

3.5.4. Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan entre la diferencia del precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

3.6. Impuestos

3.6.1. Activos corrientes

En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

3.6.2. Pasivos corrientes

En este rubro se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

3.6.3. Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas reales se encuentran en paraísos fiscales y se reducen en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El “anticipo mínimo de impuesto a la renta” es calculado en función de las cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.6.4.Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período. La Compañía compensara activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.6.5.Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (25% en el año 2018) sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

3.7. Otros Activos no Corrientes

Comprende los bienes y derechos de la entidad que no han sido categorizados en los rubros anteriores y cuya realización se producirá después de los doce (12) meses de su adquisición.

3.8. Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

3.9. Valor razonable de activos y pasivos financieros:

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

3.10. Beneficios Sociales a Empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reserva, entre otros); éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

3.10.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

La Compañía provee beneficios post- empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono, el desahucio y la bonificación por separación voluntaria constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de

años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

3.11. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

3.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

3.13. Reconocimiento de Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.14. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

4. ADMINISTRACION DE RIESGO, ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

4. 1. Administración de Riesgos

Tal como lo requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía podría estar expuesta:

4.1.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Los principales bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de “AAA-”.

4.1.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio. La compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

4.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez con el objetivo de mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso la banca, anticipo de clientes y créditos de los proveedores, estos últimos no generan intereses y no tienen fecha de vencimientos establecidos.

4.1.4. Riesgo informático

Es un proceso que comprende la identificación de activos informáticos, su y amenazas a los que se encuentran expuestos así como su probabilidad de ocurrencia y el impacto de las mismas, a fin de determinar los controles adecuados para aceptar, disminuir, transferir o evitar la ocurrencia del riesgo.

Teniendo en cuenta que la explotación de un riesgo causaría daños o pérdidas financieras o administrativas a una empresa u organización, se tiene la necesidad de poder estimar la magnitud del impacto del riesgo a que se encuentra expuesta mediante la aplicación de controles. Dichos controles, para que sean efectivos, deben ser implementados en conjunto formando una arquitectura de seguridad con la finalidad de preservar las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos objetos de riesgo.

4.1.5. Riesgo de capitalización

La compañía mantiene un capital razonable para apalancar su operación, que sumada a la sana liquidez, aseguran la liquidez del negocio.

Los objetivos de la compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

4.1.6. Riesgo epidemiológico

En epidemiología se denomina riesgo a la probabilidad de ocurrencia de un evento, típicamente enfermar, aunque también morir, curar, etc. (en la terminología anglosajona se usan los términos risk y hazard, este último especialmente si el evento es morir).

Se considera también como un factor de riesgo a cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.

4. 2. Estimaciones y juicios contables

En la aplicación de las políticas contables de la compañía las cuales se describe en la Nota 2, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a períodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4. 2. 1. Valoración de activos (Propiedades, planta y equipos)

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de pérdida o revaluación.

4. 2. 2. Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en la fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre un valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la perdida por deterioro.

4. 2. 3. Vida útil de propiedades, planta y equipos

Como se describe en la Nota 3.5, la compañía revisa la vida útil de propiedades, planta y equipos al final de cada período anual.

4. 2. 4. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El 16 de junio de 2011, el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió modificaciones a las IAS 19 Beneficios a los empleados (las “modificaciones”) que cambian la contabilidad de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Esto obliga a las entidades a revelar la opción elegida, ya sea seguir las reglas anteriores o adoptar de inmediato las nuevas.

Las enmiendas sobre el reconocimiento y presentación tienen el propósito de asegurar que los estados financieros aseguren una imagen fiel de los compromisos que resultan de los planes de beneficio definido.

La compañía al cierre del ejercicio fiscal no ha contratado a un actuario que determine la provisión de beneficios post-empleo mediante la tasa de mortalidad, las probabilidades de rotación de los empleados de la empresa, tasas de descuentos, tasa de incremento salarial, tasa de incremento de pensiones al final de cada año.

4. 2. 5. Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS – NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ENMIENDAS VIGENTES

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero del 2013 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas:**
Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o

grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como “disponible para la venta”.

- **NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar:** Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá “implicación / Involucración continuada” en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros en estados financieros internos preparados de acuerdo con NIC 34.
- **NIIF 9: Instrumentos Financieros”:** Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición.
- **NIIF 10: Estados Financieros Consolidados:** Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 23 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- **NIIF 11: Acuerdos Conjuntos:** Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.
- **NIIF 12: Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:** Las modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancia particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.
- **NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”:** Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.
- **NIIF 24: Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas:** La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continúan reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presento estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.
- **NIC 1: Presentación de Estados Financieros:** Modificaciones diseñada para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio

profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.

- **NIC 7: Estado de Flujos de Efectivo”:** Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcional a los usuarios de los estados financieros.
- **NIC 12: Impuesto a las Ganancias”:** Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidas a su valor razonable y al costo.
- **NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo:** Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el “patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41 permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con las NIC 16 después de su reconocimiento inicial.
- **NIC 19: Beneficios de los Empleados:** Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).
- **NIC 40: Propiedades de inversión”:** Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.

5.1. Nuevas normas y modificaciones

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<i>NORMA</i>	<i>TEMA</i>	<i>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</i>
<i>NIC 12</i>	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital debe reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles.	1 de enero del 2019
<i>NIC 19</i>	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero del 2019
<i>NIC 23</i>	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
<i>NIC 28</i>	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 3</i>	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas.	1 de enero del 2019

<i>NIIF 9</i>	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 11</i>	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 16</i>	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un “activo por derecho de uso” y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero del 2019
<i>CINIIF 23</i>	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de estos.	1 de enero del 2019
<i>NIC 1 y NIC 8</i>	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
<i>NIIF 3</i>	Aclaración sobre la definición del negocio	1 de enero del 2020
<i>NIIF 17</i>	Norma que reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”	1 de enero del 2021

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo se detalla a continuación: En US. Dólares

Efectivo y Equivalente al efectivo	2019	2018
Caja General	11,271.54	1,151.71
Caja Chica	-	27.56
Internacional Joedsa Cte.	145,795.28	37,254.12
Pichincha Joedsa S. A.	58,115.28	22,061.66
Cheques Postfechados	-	331,590.75
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	214,995.98	392,085.80

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La cuenta activos financieros se detalla a continuación: En US. Dólares.

Activos Financieros	2019	2018
Cuentas por Cobrar Comerciales No Relacionadas Locales	7-1	557,349.48
(-) provisiones para créditos incobrables	-	5,569.61
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	551,779.87	333,820.94

7.1.-Detalle de Cuentas por Cobrar Comerciales No Relacionadas Locales: Representan cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30,60 y 90 días de plazo. El reporte detallado a continuación se extrajo del módulo del sistema contable de la compañía.

Cuentas por Cobrar Comerciales No Relacionadas Locales	2019	2018
Aimacaña Cuya Alejandro	2.79	2.79
Aimacaña Caiza Luis Patricio	-	2,484.05
Arias Garcia Angel Octavio	1,841.99	1,661.99
Arias Garcia Jose Rosendo	1,208.99	-
Arias Ortiz Maria Gladys	731.99	-
Arias Sanmartin Mario Wilfrido	-	-
Asitimbay Chafla Jaime Wilson	6,337.93	6,337.93
Acuda Bayas Fabricio	2,991.04	2,628.32
Amoroso Vivancio Ivan Patricio	-	-
Basantes Rodriguez German Patricio	3,086.16	1,068.02
Basante Mantilla Cristhian Jose	-	-
Ballagan Alcoser Rosa Zenaida	1,295.98	-
Beltran Novillo Emma Herlinda	725.99	-
Brito Cevallos Monica Del Carmen	2,944.96	2,290.97
Buele Pineda Carlos Darwin	956.77	590.77
Bulla Guevara Francisco Edison	0.50	0.50
Bulla Guevara Maria Jeaneth	12,985.96	359.89
Cabezas Escudero Piedad Rosario	1,673.08	385.08
Cabrena Avila Cesar Ivan	-	576.02
Caðar Chulco Clara Narcisa	4,814.95	646.00
Caiza Aimacaña Blanca Marlene	2,569.87	3,528.04
Caiza Aimacaña Geovanny	3,036.65	2,758.94
Caiza Aimacaña Luis Klever	3,503.92	2,730.04
Caiza Aimacaña Rodrigo	3,011.76	2,772.03
Calderon Guzman Vladimir Alfredo	22,257.52	14,765.02
Cando Campos Cecilia Veronica	2,527.18	-
Cañar Chulco Clara Narcisa	-	-
Cevallos Luna Juan Antonio	1,590.74	1,593.53
Chalco Merino Andrea Viviana	290.66	-
Champutis Chamorro Carmen Marlene	1,336.00	1,590.01
Chavarrea Bulla Nataly Mishell	12,935.95	11,900.00
Cayo Jacho Jaime Erclides	3,401.38	324.00
Chicaiza Acosta Jorge Humberto	951.81	951.85
Chicaiza Tipanluisa Miguel Angel	22.90	-
Chuquilla Toapanta Juan Carlos	4,685.90	4,505.90
Cobeða Torres Milton Mauricio	1,660.44	-
Cunalata Cholota Blanca Isabel	233.98	1,476.01
Cuyo Cuyo Maria Cristina	1,262.10	-
Cruz Tumipamba Freddy Bolivar	-	1,572.01
Defaz Rea Jorge	1,122.01	900.00
Defaz Rea Luis Eduardo	1,003.96	755.96
Defaz Rea Luis Patricio	1,085.99	-
Defaz Rea Maria Laura	1,021.98	121.98
Dhl Express (Ecuador) S. A.	764.80	2,777.60
Dimasport Cia. Ltda.	3,150.06	-
Enriquez Guaman Alfonso Maria	3,984.09	3,076.84
Enriquez Medina Geovanna Marlene	2,373.80	1,369.11
Espinosa Mendez Maria Elena	3,303.28	3,303.56
Fernandez Brito John Brandon	1,070.00	-
SUBTOTAL	125,757.81	81,804.76

Cuentas por Cobrar Comerciales No Relacionadas Locales	2019	2018
Fernandez Villa Marco Leonardo	1,154.34	-
Figueroa Malave Cristobal Ramon	728.37	528.37
Flores Yumbla Nancy Angelica	45,156.00	29,417.64
Fonseca Chuqui Gilma Esmeralda	365.99	-
Galarraga Quistial Ximena Germania	543.99	-
Galarza Claudio Segunda Gloria	7,550.69	1,525.73
Galeano Guamani Livita Estefania	528.01	2,364.00
Garcia Jaõa Franklin Mardoqueo	1,056.01	528.00
Gavilanes Contreras William Ramiro	9,893.78	5,169.91
Guamani Cuasapas Narcisa Eujenia Liva	1,908.79	4,632.82
Guamani Cuasapaz Carmelina De La Cruz	6,337.51	7,837.63
Guamani Cuasapaz Omar Miguel	1,095.98	-
Gudiõo Pasquel Oscar Patricio	5.98	-
Guevara Cisneros Wendy Margarita	2,668.79	1,227.80
Guevara Guaman Martha Del Pilar	47,543.00	8,643.00
Haro Arcos Hector Isaias	329.98	-
Haro Carranza Lucas Alberto	1,901.96	-
Hernandez Villagran Jorge Efrain	2,101.81	-
Illescas Hualpa Maria Esther	2,358.00	-
Importiz S.A.	3,252.66	-
Iza Rea Francelina Lizbeth	1,121.99	-
Iza Jacho Benjamin	215.00	720.01
Jimenez Jimenez Luis Gilberto	659.95	659.95
Lema Iza Iban Marcelo	335.99	11.99
Llongo Pacalla Belgica Susana	6,859.50	2,357.45
Lluay Castillo Franklin Ivan	9,812.93	8,586.93
Lluay Castillo Milton Rene	3,000.00	-
Llumiquinga Yanez Jose Luis	6,103.09	4,934.09
Lopez Villarroel Angel Andres	3,528.00	-
Machuca Caguana Jose Luis	7,200.71	802.09
Masaquiza Rivera Hugo Lino	2.77	6,890.90
Macias Martillo David Olmedo	8,537.52	-
Megadeportes S. A.	46,085.71	26,924.30
Mejia Garzon Angel Danny	2,568.01	187.02
Mera Velasquez Ariola Esperanza	5,243.97	3,624.05
Nagua Chuncho Anibal Wilfrido	114.79	2.79
Nogales Grandes Hilda Irene Margoth	4,161.94	2,578.94
Ochoa Landivar Piedad	3,128.73	1,811.97
Orellana Arizaga Teresa De Lourdes	965.93	47.93
Ortiz Bombon Jaime Eduardo	9,609.04	8,711.00
Ortiz Chamorro Amparo Filomena	2,192.72	729.81
Ortiz Chamorro Milthon Leonardo	1,000.49	-
Ortiz Masaquiza Maria Esther	12,463.02	12,972.14
Paez Montenegro Viviana Patricia	4,065.94	2,565.94
Padilla Enriquez Eddy Francisco	-	1,368.02
Palate Criollo Victor Hugo	3,723.43	4,245.88
SUBTOTAL	279,182.81	152,608.10

Cuentas por Cobrar Comerciales No Relacionadas Locales	2019	2018
Pasquel Correa Marco Fabian	15,340.09	10,258.09
Perez Dias Jaime Raul	-	989.98
Perez Rosales Nelson Rodrigo	236.01	-
Pilamunga Cuenca Luis Eduardo	3,783.70	699.73
Pilataxi Valla Francisco	4,756.15	2,766.15
Pilataxi Valla Mariano	7,469.88	5,216.64
Pineda Sanchez Marco Vinicio	1,337.00	370.00
Portero Donoso Estefania Carolina	13,998.02	8,880.01
Portero Perez Edgar Orlando	5,012.87	3,544.10
Potosi Potosi Galo Osvaldo	2,003.97	991.97
Proaño Lopez Heman Rafael	618.45	318.45
Quezada Mora Nicolas	21.90	1,833.95
Quiroga Lascano Hector Rolando	487.96	515.79
Quiroz Macias Raul Clemente	8,917.41	4,172.63
Rea Defaz Silvia Stephanía	700.03	702.00
Rea Puco Carmen Amelia	866.99	696.01
Rea Puco Dolores	731.93	-
Rea Rea Marco Vinicio	-	-
Robles Borja Edwin Fernando	5,839.35	3,064.52
Rojas Calle Saul Gustavo	792.02	405.00
Rualez Galindo Nelson Rodrigo	2.79	2.79
Rubio Calle Carlos Ariolfo	119.51	-
Rubio Calle Miguel Arcesio	3,516.48	32.48
Ruiz Jimenez Amilcar Vicente	64.98	64.98
Saldaña Brito Teresa De Jesus	749.96	-
Saltos Arias Norma Emperatriz	1,205.94	2,579.95
Sanchez Sanchez Felix Antonio	873.91	-
Sandoval Pantoja Jose Luis	2,153.05	513.02
Sandoval Rosero Martha Marina	26.01	-
Sanmartin Sanmartin Monica Del Carmen	689.99	-
Solis Masaquiza Christian Eduardo	2,367.89	770.89
Tapia Vega Geraldine Lisette	9,887.14	4,492.00
Tierra Calderon Elena Marlene	-	-
Tocto Guaman Victor	282.47	282.47
Vaca Sanchez Patricia Guadalupe	1,157.99	750.01
Valdiviezo Cordova Ever Stalin	12,326.85	9,295.34
Vargas Ulloa Rosa Amada	24,959.21	23,959.21
Velastegui Villacres Aida Hermita	1,760.12	-
Veloz Quintana Eduardo	-	-
Vetancourt Gallegos Nelson Leonardo	2,616.02	1,826.02
Yanchaguano Toapanta Margarita	3,068.45	3,278.89
Yanchatipan Yanchaguano Dolores	4,719.91	1,952.93
Yucailla Caizaguano Segundo Alberto	2,279.91	2,867.94
Yuquilema Vinlasaca Manuel Trinidad	3,779.93	-
Zhagday Toral Gladys Violeta	1,980.14	1,314.14
Otros	1,093.52	-
SUBTOTAL	152,408.86	99,408.08
TOTAL	557,349.48	333,820.94

8. INVENTARIOS

La cuenta Inventarios se detalla a continuación: En US. Dólares

Inventarios	2019	2018
Mercaderías RS	260,977.91	278,217.57
TOTAL INVENTARIOS	260,977.91	278,217.57

Inventarios. - Corresponden a la mercadería mantenida para la venta en su totalidad calzado de tipo deportivo marca rocker.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta Activos por Impuestos Corrientes se detalla a continuación: En US. Dólares

Activos por Impuestos Corrientes	2019	2018
RFIVA 30% (Crédito Tributario)	105.59	48.21
RFIVA 70% (Crédito Tributario)	201.60	268.80
IVA en Compras de Bienes (Crédito Tributario)	7,748.75	7,047.94
IVA en Compras de Servicios (Crédito Tributario)	-	2,039.26
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8,055.94	9,404.21

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Otros Activos Corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

Otros Activos Corrientes	2019	2018
Garantía por contenedores en naviera	-	2,100.00
Patentes de Marcas	-	119.88
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	-	2,219.88

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Las propiedades, planta y equipo se detallan a continuación: En US. Dólares

Propiedad, planta y equipo	2019	2018
Bodegas	210,000.00	210,000.00
(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y Equipo	- 13,650.00	- 4,200.00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	196,350.00	205,800.00

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Otros Activos No Corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

Otros Activos No Corrientes	2019	2018
Patentes de Marcas	119.88	-
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	119.88	-

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas y documentos por pagar representan importes por cancelar a proveedores nacionales, correspondientes a las adquisiciones. Estas cuentas por pagar no devengan interés y vencen en 60 y 90 días, los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

Cuentas y documentos por pagar	2019	2018
Cuentas y Documentos por pagar Comerciales Corrientes No Relacionadas	13-1	105,547.12
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes Locales	13-2	546,567.39
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	652,114.51	672,004.19

13.1. Detalle Cuentas y Documentos por pagar comerciales corrientes No Relacionados

Detalle Cuentas y Documentos por pagar comerciales corrientes No Relacionados	2019	2018
Cuentas por Pagar Proveedores	67,161.00	-
Otras Cuentas por Pagar	38,386.12	8,515.28
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	105,547.12	2,129.27
COMERCIALES CORRIENTES NO RELACIONADAS LOCALES		

13.2. Detalle Otras cuentas y documentos por pagar corriente

Otras cuentas y documentos por pagar corriente	2019	2018
Cuenta por Pagar Samuel Rojas Calle	13.2.1	392,347.97
Cuentas por pagar Lilia Rojas	-	40,000.00
CUENTAS POR PAGAR ROJASSPORT	-	40,407.39
Cuentas Por Pagar Blanca Astudillo	50,000.00	25,000.00
Cuentas Por Pagar MEGadeportes	4,219.42	2,265.92
Cuentas por Pagar Jorge Rojas Calle	50,000.00	-
Cuentas por Pagar Jacqueline Falconi	-	430.88
Cuentas por Pagar Arcesio Vasconez	50,000.00	-
TOTAL OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	546,567.39	672,004.19

13.2.1.- Cuentas por pagar Samuel Rojas. – Representan saldo de las cuentas por pagar al accionista por un préstamo que asciende al 31 de diciembre del año 2019 a USD. \$ 792,347.97 según registros en libros, proveniente desde el año 2018 para capital de trabajo, para lo cual la Administración de la compañía decidió que se registre el 50% de la deuda como un pasivo corriente y lo restante como un pasivo a largo plazo.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de obligaciones es como siguen:

- Participación de trabajadores.-De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tiene derecho a participar de las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.
- Obligaciones con el IESS.- La seguridad social que tienen derecho los empleados.

Los mismos que se detallan a continuación en US. Dólares:

Otras obligaciones corrientes	2019	2018
Impuesto a la Renta por Pagar	7,620.55	24,226.64
Obligaciones con el IESS	14-1	2,188.59
Otros pasivos corrientes por beneficios	14-2	1,655.83
15% Participación a Trabajadores del Ejercicio		13,419.89
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	24,884.86	48,849.62

14.1. Detalle de Obligaciones con el IESS

Obligaciones con el IESS	2019	2018
Retención 9.35% IESS Empleados	1,704.08	1,076.48
Aporte Patronal 11.35%	444.49	589.17
IECEy SECAP 0.5%	40.02	52.84
TOTAL OBLIGACIONES CON EL IESS	2,188.59	1,718.49

14.2. Detalle Otros pasivos corrientes por beneficios de ley a empleados

Otros pasivos corrientes por beneficios de ley a empleados	2019	2018
Provisión Décimo Tercero	332.20	440.33
Provisión Décimo Cuarto	656.67	257.36
Provisión Vacaciones	666.96	497.25
TOTAL OBLIGACIONES CON EL IESS	1,655.83	1,194.94

15. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Otros Pasivos No Corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

Otros Pasivos No Corrientes	2019	2018
Cuentas por Pagar Empleados	15-1	1,333.41
Otros	15-2	441.15
TOTAL OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	1,774.56	902.18

15.1.-Cuentas por pagar a empleados: Representan montos a pagar por fondos de reserva mes septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

15.2.- Otros: Representan la liquidación por retenciones de IVA e IR mes de diciembre, a ser canceladas en enero 2020.

Otros	2019	2018
RFIVA 70% (Por Pagar)	95.76	186.48
RFIVA 100% (Por Pagar)		365.28
RFIR 1% (Por Pagar)	8.17	4.26
RFIR 8% (Por Pagar)		243.52
RFIR 2% (Por Pagar)	44.85	102.64
RFIR Empleados (Por Pagar)	292.37	-
TOTAL OTROS	441.15	902.18

16. PASIVOS NO CORRIENTES

Los Pasivos No Corrientes se detallan a continuación en US. Dólares:

Pasivos No Corrientes	2019	2018
Cuentas y Documentos por pagar no corrientes 16-1	400,000.00	400,000.00
Otras no relacionadas		
Cuenta por Pagar Samuel Rojas	400,000.00	400,000.00
Otros Pasivos no corrientes 16-2	1,600.00	1,600.00
Deposito en Garantia Arriendos	1,600.00	1,600.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	401,600.00	401,600.00

16.1.- Cuentas y Documentos por pagar no corrientes-Otras No Relacionadas. - Representan el saldo del monto restante de la deuda mantenida con el accionista Samuel Rojas Calle, reclasificada como una deuda a largo plazo.

16.2.-Otros pasivos no corrientes.- Representan depósitos en garantía de la bodega dada en alquiler.

17. CAPITAL

El capital Social se lo detalla a continuación: En US. Dólares

Capital Social	2019	2018
Capital Suscrito o asignado		
Rojas Calle Samuel	600.00	600.00
Rojas Falconi Joyce	100.00	100.00
Rojas Falconi Samuel	100.00	100.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	800.00	800.00

18. RESERVAS

Las Reservas se detallan a continuación: En US. Dólares

Reservas	2019	2018
Reserva Legal	10,347.41	4,763.16
TOTAL RESERVAS	10,347.41	4,763.16

Reserva Legal.- Representan el aumento de reserva legal del 10% sobre las utilidades líquidas. La reserva sobrepasa el 50% del capital de la compañía, dicho exceso será enviado a reserva facultativa por disposición de la gerencia al 01 de enero del 2020.

Art 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

Art 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. La reserva legal no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital social.

19. RESULTADOS

Los Resultados se detallan a continuación: En US. Dólares

Resultados	2019	2018
Ganancias Acumuladas	90,499.98	-
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	90,499.98	-
Utilidad del Ejercicio	50,258.26	90,499.98
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	164,325.04	167,529.10

20. INGRESOS

Los ingresos se detallan a continuación: En US. Dólares.

Ingresos	2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	1,324,500.03	976,428.52
Venta de Mercaderías RS	1,324,500.03	976,428.52
Ingresos de Actividades No Ordinarias	9,723.89	-
Arriendos	9,600.00	-
Otros Ingresos	123.89	-
TOTAL INGRESOS	1,334,223.92	976,428.52

21. COSTOS

Los costos incurridos se detallan a continuación en US. Dólares:

Costos	2019	2018
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	278,217.57	-
(+) Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	11,430.00	-
(+) Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	1,029,394.23	1,048,702.44
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	260,977.91	278,217.57
TOTAL COSTOS	1,058,063.89	770,484.87

22. GASTOS

Un resumen de los gastos se detalla a continuación en US. Dólares:

Gastos	2019	2018
Sueldos y Salarios	102,748.80	31,434.88
Beneficios Sociales	7,015.18	2,189.44
Aporte a la Seguridad Social (Incluye fondos de reserva)	6,162.82	2,092.04
Honorarios Profesionales y dietas	-	1,050.00
Gastos por Depreciación	9,450.00	4,200.00
De activos financieros (de provisiones para créditos incobrables)	5,569.61	-
Promoción y Publicidad	4,583.40	2,321.42
Transporte	10,836.00	3,917.47
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	3,892.25	-
Mantenimiento y reparaciones	3,923.05	-
Seguros y reaseguros	988.41	-
Impuestos, Contribuciones y otros	4,156.15	885.72
Comisiones y similares (diferente de las comisiones por operaciones financieras)	16,141.05	5,643.00
Iva que se carga al costo o gasto	430.57	250.96
Servicios Públicos	119.77	31.33
Otros Gastos Bancarios	679.50	298.25
Otros	9,997.54	6,898.83
TOTAL GASTOS	186,694.10	61,213.34

23. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Conciliación tributaria	2019	2018
Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	89,465.93	144,730.31
(-) 15% Participación a Trabajadores	- 13,419.89	- 21,709.55
(+) Gastos no Deducibles Locales	4,768.07	3,150.26
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	80,814.11	126,171.02
Impuesto a la Renta Causado	20,203.53	27,757.63
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	60,610.58	98,413.40
IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR		
Impuesto Causado	20,203.53	27,757.63
(Menos):		
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
Anticipo Determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	5,780.67	-
Rebaja del Anticipo - Decreto 210	-	-
(=)Anticipo Reducido correspondiente al Ejercicio Fiscal Declarado	5,780.67	-
Impuesto a la Renta Causado mayor Anticipo Reducido	14,422.86	27,757.63
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	6,802.30	3,530.98
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	7,620.56	24,226.65

El saldo del impuesto a la renta pagado en exceso por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

Detalle	2019	2018
Saldo al inicio del año	-	-
Retenciones en la fuente del año	- 6,802.30	- 3,530.98
Credito Tributario Años Anteriores	-	-
Impuesto a la renta	20,203.53	27,757.63
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	- 5,780.67	-
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	7,620.56	24,226.65

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

De acuerdo a la información disponible, los eventos posteriores ocurridos entre el 31 de diciembre del 2019 al cierre de los estados financieros y la fecha de emisión del informe de auditoría (mayo, 26 del 2020) se conocieron los sucesos que se detallan a continuación:

- La compañía mantiene deudas en firmes con el Servicio de Rentas Internas (SRI), las mismas que ascienden a un valor de USD. \$. 7,731.98 incluidos intereses, mismo que corresponde al impuesto a la renta por el año 2019 el mismo que se encuentran en proceso de pago según Decreto establecido por el Presidente de la República.
- **Decreto Ejecutivo 1030 de 04 de mayo de 2020** establecido por el Presidente de la República para fortalecer la economía y flujos financieros de los sectores productivos más afectados por las graves consecuencias derivadas de la crisis sanitaria ocasionada por el

COVID -19, a través de la ampliación de los beneficios contemplados en el **artículo 2 del Decreto Ejecutivo 1021**, publicado en el Registro Oficial el 31 de marzo de 2020, a las pequeñas o medianas empresas de cualquier actividad económica. A través de este decreto, las pequeñas y medianas empresas podrán acogerse a la ampliación del plazo para el pago del Impuesto a la Renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019 y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a pagarse en abril, mayo y junio de 2020. De conformidad con lo señalado en la Disposición General Cuarta del Decreto 1030, ni los beneficios del mismo ni los contenidos en el Decreto 1021 serán aplicables a aquellos contribuyentes que durante la declaratoria de excepción despidan intempestivamente a sus trabajadores. Los pagos se harán en seis (6) cuotas durante el año 2020, en los siguientes porcentajes: en el primer y segundo mes se pagará 10% del valor del impuesto a pagar, en cada mes; y, en el tercer, cuarto y quinto y sexto mes se pagará 20% del valor del impuesto a pagar, en cada mes. Los pagos se efectuarán, según el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC).

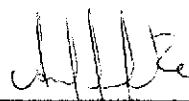
25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y aprobados mediante Junta General de accionistas.



Representante Legal

Rojas Falconi Samuel Joel
C.I. 0924802606



Contador

Abad Reyes Cristopher Eduardo
RUC.0924805914001
Reg. Prof.: 5422